



**CONVOCATORIA DE 7 BECAS DE APOYO EN
TAREAS DE COLABORACION EN VARIAS
AREAS DEL SICUZ**

PROPUESTA DE RESOLUCION

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 22 de febrero de 2022, del Gerente de la UZ, por la que se convocan 7 becas de apoyo en tareas de Colaboración en varias Áreas del SICUZ, la Comisión de valoración ha acordado:

- No admitir las siguientes solicitudes por no cumplir las condiciones de la convocatoria.
 - Sami Alberto Abedine Biel, solicitud presentada fuera plazo.
 - Jorge García Arnas, no cumplir las condiciones generales/especificas convocatoria.
 - Jeaneth Demetrio Hernández, no cumplir las condiciones generales/especificas convocatoria.
 - Ismael Corbilón Suescun, no tener superada la cuarta parte créditos.
 - Hieam Loreto Sánchez El Roumhen, no tener superada la cuarta parte créditos.
- La publicación en la página <https://sicuz.unizar.es/becas> de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes admitidos y ordenados por orden de puntuación, según los criterios de valoración de la Base 11:

Valoración
candidato

1	Sergio Sole Rodríguez	15,33
2	Alejandro Tafalla Quilez	15,25
3	Iván Moreno Sanz	13,26
4	Inés López Mareca	13,18
5	Jorge Senso Juanas	13,04
6	Juan Eizaguerri Serrano	11,92
7	Eduardo Larriba Llamas	11,02
8	Daniel Garcés Paniagua	9,35
9	Ángel Andrés Sebastián	9,21
10	Enrique Mariñan Cordero	8,67
11	Sofía Nieves Calvo	8,32
12	Sergio Martínez Molina	8,30
13	Francisco Javier López Marfil	7,80
14	Mamadou Fadia Diallo Diallo	7,44
15	Alba Mayor Redrado	6,26
16	Santiago Luz Camardiel	6,17
17	José Javier Galán Carillo	5,02

- La Comisión decide conceder las becas a:

- Sergio Sole Rodríguez
- Alejandro Tafalla Quilez
- Iván Moreno Sanz
- Inés López Mareca
- Jorge Senso Juanas
- Juan Eizaguerri Serrano
- Eduardo Larriba Llamas

La Comisión se pondrá en contacto con cada candidato para concretar el destino.

CSV: 638144711d1d2d5eccc42df739290f1a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	24/03/2022 09:17:00	



4. Se establece la siguiente lista de espera:

1. Daniel Garcés Paniagua
2. Ángel Andrés Sebastián
3. Enrique Mariñan Cordero
4. Sofía Nieves Calvo
5. Sergio Martínez Molina
6. Francisco Javier López Marfil
7. Mamadou Fadia Diallo Diallo
8. Alba Mayor Redrado
9. Santiago Luz Camardiel
10. José Javier Galán Carillo

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria.

Contra esta resolución podrán presentarse alegaciones, que deberán estar dirigidas al Vicegerente de Tecnologías de la Información y Comunicación y presentadas, en el registro electrónico (sede.unizar.es), en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la ley 39/2015 por el Gerente de la Universidad de Zaragoza, Alberto Gil Costa.
Por delegación del Rector de fecha 15 de febrero de 2022.

Zaragoza a 24 de marzo de 2022.

CSV: 638144711d1d2d5ecce42df739290f1a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	24/03/2022 09:17:00	

638144711d1d2d5ecce42df739290f1a
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/638144711d1d2d5ecce42df739290f1a>